



AUDIT

OF

UNDP COLOMBIA

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA
Directly Implemented Project No. 00058855

Report No. 1084
Issue Date: 20 March 2013

**Report on the audit of UNDP Colombia - Programa promoción de la convivencia (Project ID 00058855)
Executive Summary**

From 22 October to 7 November 2012, the Office of Audit and Investigations (OAI) of the United Nations Development Programme (UNDP), through MGI Paez Asociados SAS (the audit firm), conducted an audit of Programa promoción de la convivencia, (Project ID 00058855) (the Project), which is directly implemented and managed by the UNDP Country Office in Colombia (the Office). The audit firm was under the general supervision of OAI in conformance with the *International Standards for the Professional Practice of Internal Auditing*.

The Project reported expenditure totalling \$4.4 million during the period from 1 January to 31 December 2011. The following donors contributed to the Project: Spain, Sweden, Canada, Norway, Belgium, UNDP, Catalonia Cooperation Agency and Switzerland.

Audit scope and objectives

The audit firm conducted a financial audit to express an opinion on whether the financial statements present fairly, in all material aspects, the results of the Project's operations. The audit covered the review of the Project's Statement of Expenditure (Combined Delivery Report) for the period from 1 January to 31 December 2011 and Statement of Assets as of 31 December 2011.

Follow-up on prior audit: The audit also verified the implementation status of the previous audit report on this Project issued on 6 June 2011 (Report No. 796). All recommendations were noted to be fully implemented.

Audit results

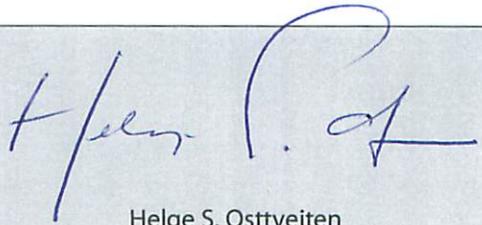
Based on the audit report and corresponding management letter submitted by the audit firm, the results are summarized in the table below:

Project Expenditure		Project Assets		Cash	
Amount (in \$ '000)	Opinion	Amount (in \$ '000)	Opinion	Amount (in \$ '000)	Opinion
4,358	Unqualified	30	Unqualified	-	Not Applicable*

* No separate bank account and/or petty cash was held by the project

Key issues and recommendations

The audit did not raise any reportable issues.



Helge S. Ostveiten
Director
Office of Audit and Investigations



PAEZ ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - P N U D -

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

PROYECTO COL/00058855 "PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INFORME DE GESTIÓN

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

COL/00058855 “PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PARTE I	
Resumen Ejecutivo	1 – 4
PARTE II	
Informe de los Auditores Independientes – Estado de Gastos CDR	1 – 2
Combined Delivery Report With Encumbrance – CDR	3 – 4
Informe de los Auditores Independientes – Inventario de Bienes y Equipos	5 – 6
Statement of Assets and Equipment	7 – 8
Informe de los Auditores Independientes – Estado de Situación de Caja	9 – 10
Informe de Auditoría	
Introducción	11
Objetivos	11 – 12
Alcance	12
Metodología Aplicada en la Evaluación de Auditoría	13 – 14
Resultado de la Auditoría	
A. Descripción del Proyecto	15 – 16
B. Aspectos Financieros de la evaluación de Auditoría	16 – 22
Carta de la Gerencia	23 – 27
PARTE III	
Informe de los Auditores Independientes – Sistema de Control Interno	1 – 2
Anexo 1 – Seguimiento de Control Interno de la Auditoría Anterior	3 – 4
Anexo 2 – Oportunidades de Mejora de la Auditoría	5

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME – UNDP

COL/00058855 “PROGRAM FOR PROMOTION OF COEXISTENCE”

EXECUTIVE SUMMARY

1. INTRODUCTION

The Project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 is implemented directly by UNDP under the Directly Implemented (DIM) modality. The audits of DIM projects are intended to provide assurance to UNDP senior management and donors, that resources are being used effectively and efficiently for the purposes intended and in accordance with UNDP policies and procedures.

The audit of DIM projects is under the mandate of UNDP’s Office of Audit and Investigation (OAI) that either directly conducts or contracts out the audit of DIM projects.

In fulfillment of the institutional contract No. 028-2012 signed on 19 October 2012 between UNDP and MGI Páez Asociados y Cía SAS, in order to issue an opinion of the financial statements of the “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855, we have prepared this report that contains the results of the audit, which included the comprehensive assessment of the implementation and the control of resources provided by donors: Catalan cooperation agency, Norway, Spain, Belgium, Sweden, Switzerland, Canada and UNDP.

The audit allows us to: express our opinion on the reasonableness of figures expressed in the Combined Delivery Report (CDR), Statement of Assets and Equipment and Statement of Cash Position, as well as provide an assessment of the processes of procurement and of the effectiveness of the Internal Control System of the project.

2. OBJECTIVES

The objective of this audit is to express an opinion on whether: (a) the CDR present fairly the expenditure incurred by Project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855, for the period between 1 January and 31 December 2011, in accordance with UNDP accounting policies and that the expenditures incurred were: (i) in conformity with the approved project budgets; (ii) for the approved purposes of the project; (iii) in compliance with the relevant regulations and rules, policies and procedures of UNDP; and (iv) supported by properly approved vouchers and other supporting documents, (b) the statement of assets and equipment presents fairly the balance of inventory of the UNDP project as at 31 December 2011, and (c) the statement of cash position held by the project presents fairly the cash and bank balance of UNDP project as at 31 December 2011

3. SCOPE

The audit was conducted in accordance with the International Standards of Auditing (ISAs) and in compliance with regulations, rules, policies and procedures of UNDP. The scope of the audit aimed to obtain an objective assessment of the use of funds of the project to provide an audit opinion.

The audit included a review of the following aspects:

- All the activities of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 performed during the period 1 January - 31 December 2011;
- All the reports and registers of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855;
- Expenses incurred and recorded in the Combined Delivery Report (CDR) of the Project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 during the period 1 January - 31 December 2011
- The existence and value of the assets and equipment of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 as at 31 December, 2011;
- The value and existence of funds of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 as at 31 December 2011;
- The documentation that supports the recruitment and implementation and other administrative aspects of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855.

4. AUDIT RESULT

The following are the result of the comprehensive audit which allows us to express our opinion on the reasonableness of the amounts expressed in Combined Delivery Report (CDR), the Statement of Assets and Equipment and the Statement of Cash Position, as well as to provide an assessment of the processes of procurement and of the effectiveness of the Internal Control System of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 for the period 1 January – 31 December 2011.

Our audit was carried out in accordance with the International Standards of Auditing (ISAs) and in compliance with regulations, rules, policies and procedures of UNDP. An audit includes the examination, based on tests, of the evidence of the amounts and disclosures made in the financial statements. It also includes the evaluation of the accounting principles used as well as the most relevant estimates made by management. We believe that our audit provides a reasonable basis for expressing our opinion.

As a result of the audit of project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 we certify that:

1. The Combined Delivery Report (CDR) presents fairly, in all material respects, the expenditure of \$4,358,771.63 incurred by the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 for

the period 1 January – 31 December 2011 in accordance with UNDP accounting policies and were: (i) in conformity with the approved project budgets; (ii) for the approved purposes of the project; (iii) in compliance with the relevant regulations and rules, policies and procedures of UNDP; and (iv) supported by properly approved vouchers and other supporting documents.

2. The Statement of Assets and Equipment of project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 presents fairly, in all material respects, the balance of inventory of the UNDP project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 amounting to \$30,603.01 as at 31 December 2011 in accordance with UNDP accounting policies.
3. A Statement of Cash Position does not apply to project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 since this project did not receive cash and does not handle their own bank account.
4. The project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 has an adequate organizational structure, adapted to their needs. The organizational structure has the appropriate levels of authority and responsibility, with which activities are developed to meet the objectives and the strengthening of the project.

The audit carried out aims to be a tool for feedback and useful for strengthening execution, control and monitoring of the activities of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855. The following is a summary of the main results obtained from the evaluation of internal control system for the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855, executed by UNDP Colombia:

ASSESSMENT OF INTERNAL CONTROL

According to our assessment of the internal control system by applying our audit programs, we believe that the internal control and the financial administration of the project “Program for Promotion of Coexistence” Col/00058855 is appropriate and the resources are used in accordance with the regulations, rules, policies and procedures of UNDP. The administration of the project has been strengthening its procedures, processes, and administrative policies, allowing us to qualify the risk as low.

Additionally, there were no significant findings and/or materials that could affect the execution of the project and its funding sources. However, some opportunities for improvement were identified, related to the activities of the Strategic and Programmatic Committees. This audit showed that the meetings established in the Project Document for these Committees have not been conducted as agreed. We suggest keeping the meetings of the Strategic and Programmatic Committee to the dates established in the Project Document.

FOLLOW-UP OF THE INTERNAL CONTROL OF THE PREVIOUS AUDIT

As a result of the follow-up carried out by this audit with regard to the observations of internal control identified by the company “Gestión y Auditoría Financiera Especializada Ltda”, we established that the administration of the project has taken necessary measures to address the improvement

opportunities presented in the report of "Gestión y Auditoría Financiera Especializada Ltda", as discussed in part III of this report.

During the course of our audit there were no limitations in regards to the method or the extension of itself, we had easy access to the records and documents we considered necessary to take a look at and we were supplied with the information and explanation we requested.

Audit activities were planned in accordance with the structure of the project and the execution thereof in order to strengthen the environment of internal control, with the participation of officials who supported the activities inherent to the project.

As of the date of this letter we do not have knowledge of any events occurred after the audit period that would materially affect expenditures of the year 2011.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Audit Manager

PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C. 16 November, 2012

PARTE II

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL REPORTE FINANCIERO
INFORME COMBINADO DE GASTOS - CDR**

**PROYECTO PNUD No. COL / 00058855
PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**

Señores:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD PANAMÁ
Bogotá D.C.

Hemos auditado el Reporte Financiero - Informe Combinado de Gastos adjunto, del proyecto PNUD No. **COL/00058855** “**PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**” para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011. La administración del PNUD Colombia es responsable de la elaboración del Informe Combinado de Gastos del Proyecto PNUD No. **COL/00058855**, ya que la administración determina si el proceso de control interno garantiza que el Informe Combinado de Gastos no contenga información falsa, ya sea por fraude o por error. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Reporte, sobre la base de la operación de auditoría que hemos efectuado.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Reporte Financiero - Informe Combinado de Gastos está libre de errores significativos.

La operación de auditoría comprende examinar y fiscalizar la documentación que justifica los gastos y declaraciones que figuran en los estados financieros sobre la base de una muestra. La operación de auditoría también incluye una revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la administración del proyecto, además de evaluar la presentación general de los estados financieros. El Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos se prepara sobre la base de los desembolsos en efectivo, de conformidad con los requisitos establecidos por el PNUD. Sobre esta base, los pagos en efectivo se imputan en el momento de ser efectuados y no cuando son devengados. La preparación de dicho reporte y el proceso de control interno es responsabilidad de la administración del Proyecto.

A nuestro juicio, la auditoría realizada proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, presenta de manera razonable, y en todos los aspectos relevantes los gastos por valor de **USD4.358.771,63**, incurridos por el Programa Promoción de la Convivencia, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 conforme a las políticas contables del PNUD. Los gastos incurridos se realizaron: (i) de conformidad con los presupuestos aprobados para el proyecto; (ii) para los fines aprobados del proyecto; (iii) conforme a las normativas y reglas, políticas y procedimientos del PNUD; y (iv) debidamente justificados con documentación de respaldo.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Gerente de Auditoría

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.
16 de Noviembre de 2012



Combined Delivery Report With Encumbrance

Award Id : 00048623 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO	Period : Jan-Dec (2011)				
Project # : 00058855 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO	Impl. Partner : 99999 UNDP	Location : Colombia			
	Govt Disb	UNDP Disb	UN Agencies	Encumbrance	Total Exp
76125 - Realized Loss	0.00	83.16	0.00	0.00	83.16
76130 - Unrealized Gain	0.00	-35,003.20	0.00	0.00	-35,003.20
76135 - Realized Gain	0.00	-1,845.15	0.00	0.00	-1,845.15
Total for Fund 30000	368,150.99	4,001,599.14	0.00	-10,978.50	4,358,771.63
Total for Project : 00058855	368,150.99	4,001,599.14	0.00	-10,978.50	4,358,771.63
Award Total :	368,150.99	4,001,599.14	0.00	-10,978.50	4,358,771.63

PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.

Nancy E. Bermudez C.

NANCY E. BERMUDEZ C.
Gerente de Auditoria
PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS

Signed By

Date :

16 - 11 - 2012

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE ACTIVOS Y EQUIPOS

PROYECTO PNUD No. COL / 00058855 PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Señores:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD PANAMÁ
Bogotá D.C.

Hemos auditado el Estado de Activos y Equipos adjunto, del proyecto PNUD No. **COL/00058855** “**PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**” para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011. La administración del PNUD Colombia es responsable de la elaboración del Estado de Activos y Equipos del Proyecto PNUD No. **COL/00058855**, ya que la administración determina si el proceso de control interno garantiza que el Estado de Activos y Equipos del Proyecto no contenga información falsa, ya sea por fraude o por error. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho estado, sobre la base de la operación de auditoría que hemos efectuado.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría de modo de obtener seguridades razonables acerca del Estado de Activos y Equipos adquiridos por el Proyecto. La operación de auditoría implica examinar y fiscalizar la documentación que justifica los gastos y declaraciones que figuran en los estados financieros sobre la base de una muestra. La preparación de dicho estado y el proceso de control interno es responsabilidad de la administración del Proyecto

La operación de auditoría comprende examinar y fiscalizar la documentación que justifica los gastos y declaraciones que figuran en los estados financieros sobre la base de una muestra. La operación de auditoría también incluye una revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la administración del proyecto, además de evaluar la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión el Estado de Activos y Equipos, presenta de manera razonable y en todos los aspectos relevantes el saldo de los Activos y Equipos del Proyecto PNUD No. **COL/00058855** “**PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**”, por valor de **USD30.603,01** a 31 de

diciembre de 2011, conforme a los requisitos contables del PNUD. Los bienes en poder del proyecto ubicados en la oficina del Programa fueron objeto de inspección física por parte de la auditoría evidenciando que se encuentran debidamente identificados y en buen estado, en cuanto a los bienes transferidos verificamos el acta de transferencia de bienes identificando que la misma se encuentra debidamente firmada.. Durante el periodo auditado se adquirió un computador Lenovo por valor de USD2.515,44.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Gerente de Auditoría

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.
16 de Noviembre de 2012

Statement of Assets and Equipment
as of 31 December 2011



Country Office: UNDP
Project title: PROGRAMA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA
Award ID: 48623
Project ID: 58855
Period covere 2011

PROJECT INVENTORY FOR 2010 ADDENDUM
For asset value below 1000\$

TAG NO.	ACQUISITION DATE	ITEM DESCRIPTION/MAKE/MODEL	PROJECT No	DONOR CODE	FUND	RESPONS. PERSON	ITEM LOCATION	PROVEEDOR	CIUDAD	VALOR COP	VALOR USD	SERIAL NO.	DONOR	REMARKS
								MANUFACTURER		CSD VALUE	US\$ VALUE			
1-sep-08		IMPRESORA DELL (con duplex) - 3110 CN Color	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	583.321,50	311,44	1F4C0991		
1-sep-08		IMPRESORA DELL (con duplex) - 3110 CN Color	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	583.321,50	311,44	1HD4G991		
11-ago-08		FAX PANASONIC - KK-FT937	58855	00187	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DISTRIBUCION Y SERVICIOS INTEGRADOS DSI	BOGOTA	490.000,00	276,68	7KBWA053598		
21-ago-08		PLANTA TELEFONICA PANASONIC - KXTEM 824	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	WILLIAM GARZON OSORIO	BOGOTA	1.150.000,00	613,99	8DAFM030729		
21-ago-08		TELEFONO COMPUTADOR PANASONIC - KXT 7730	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	WILLIAM GARZON OSORIO	BOGOTA	350.000,00	186,87	71ASC566817		
1-sep-08		MULTIFUNCIONAL HP - N 1522 LASER	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	COMUNICACIONES Y SISTEMAS INTEGRALES	BOGOTA	713.400,00	360,89	CNC984R850		
19-mar-09		Impresora HP - multifuncional 33680	58855	10216	30000	Dora Arango	Medellin - Antioquia	COMUNICACIONES Y SISTEMAS INTEGRALES	BOGOTA	406.000,00	157,00	CN858520G1		
19-mar-09		Impresora HP - multifuncional 33680	58855	10216	30000	Claudia Betancourt	Valledupar - Cesar	COMUNICACIONES Y SISTEMAS INTEGRALES	BOGOTA	406.000,00	157,00	CN858520FK		
16-jul-09		Aspiradora Lavapetates ELECTRIK - AZ 2507	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	PEC / Servicios Especializados Ltda	BOGOTA	858.540,00	407,26	2055		
										5.540.583,00	2.802,57			

FERNANDO TRAVESI SANZ
Coordinador Fondo de Justicia Transicional

PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.
Nancy E. Bermudez C.
NANCY E. BERMUDEZ C.
Gerente de Auditoria
PAEZ ASOCIADOS Y COMPANIA SAS

Statement of Assets and Equipment
as of 31 December 2011

Country Office: UNDP
Project title: PROGRAMA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA
Award ID: 48623
Project ID: 58855
Period covered 2011



PROJECT INVENTORY FOR 2010 ADDENDUM
For asset value below 1000\$

TAG NO.	ACQUISITION DATE	ITEM DESCRIPTION/MAKE/MODEL	PROJECT No.	DONOR CODE	FUND	RESPONS. PERSON	ITEM LOCATION	PROVEEDOR	CUIDAD	VALOR COP		VALOR USD		SERIAL NO.	DONOR	REMARKS
								MANUFACTURER		CSD VALUE	US\$ VALUE					
1-sep-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL INSPIRION 5315	58855	10216	30000	Nayet Angel	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.225.335,20	1.188,11	1NR1XG1				
1-sep-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL INSPIRION 5315	58855	10216	30000	Jorge Cordoba	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.225.335,20	1.188,11	5NR1XG1				
1-sep-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL INSPIRION 5315	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.225.335,20	1.188,11	8NR1XG1				
1-sep-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL INSPIRION 5315	58855	10216	30000	Fernando Travesi	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.225.335,20	1.188,11	BMR1XG1				
1-sep-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL INSPIRION 5315	58855	10216	30000	Yenny Gil	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.225.335,20	1.188,11	GMR1XG1				
1-sep-08		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.663.925,80	1.422,28	1Q6BYG1				
1-sep-08		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Edwin Uribe	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.663.925,80	1.422,28	4Q2Y9G1				
1-sep-08		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.663.925,80	1.422,28	HQ6BYG1				
1-sep-08		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Zoraya Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.663.925,80	1.422,28	BR6BYG1				
1-sep-08		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Ximena Buitrago	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.663.925,80	1.293,72	3Q6BYG1				
12-dic-08		COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL (include monitor)	58855	00187	30000	Claudia López	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.807.213,00	1.192,02	2K69RH1				
26-ene-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	00187	30000	Claudia Betancourt	Valledupar - Casar	DELL	BOGOTA	3.327.851,00	1.503,77	2K58WF1				
20-abr-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Dora Arango	Medellin - Antioquia	DELL	BOGOTA	3.424.596,00	1.454,18	8BJMGJ1				
20-abr-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Hernando Caceres	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	3.424.596,00	1.454,18	8BJMGJ1				
20-abr-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Adriana Martinez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	3.424.596,00	1.454,18	GDLMGJ1				
28-jul-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Yelson Sanchez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.949.487,00	1.399,19	5D58SK1				
28-jul-09		COMPUTADOR PORTATIL DELL - VOSTRO 1700	58855	10216	30000	Esperanza Gonzalez	Bogota - Oficina del programa	DELL	BOGOTA	2.949.487,00	1.399,19	9D58SK1				
2-sep-10		COMPUTADOR HP - ENVY E13 - 1007	58855	10216	30000	Nicolas Gutierrez	Bogota - Oficina del programa	LINALCA	BOGOTA	4.618.680,00	2.537,74	CNF010ETXL				
2-dic-11		COMPUTADOR LENOVO - THINKPAD EDGE 420	58855	10216	30000	Dora Arango	Medellin - Antioquia	PTR3	BOGOTA	4.837.200,00	2.515,44	RH3AME				

56.210.011,00 27.803,29

FERNANDO TRAVESI SARZ
Coordinador Fondo de Justicia Transicional

PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.
Nancy E. Bermudez C.
NANCY E. BERMUDEZ C.
Gerente de Auditoria
PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS

Nota: Se aclara que el nombre correcto del presente formato es: For asset value of a minimum of 1000\$ per item.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE CAJA

PROYECTO PNUD No. COL / 00058855 PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Señores:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD PANAMÁ
Bogotá D.C.

Hemos auditado el Estado de Situación de Caja, del proyecto PNUD No.**COL/00058855** “**PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**” para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011. La administración del PNUD Colombia es responsable de la elaboración del Estado de Situación de Caja del Proyecto PNUD No.**COL/00058855**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estado, sobre la base de la operación de auditoría que hemos efectuado.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Estado de Situación de Caja está libre de errores significativos, la preparación de dicho estado y el proceso de control interno son responsabilidad de la administración del Proyecto, ya que la administración determina que es necesario preparar un Estado de Situación de Caja que no contenga información incorrecta, ya sea por fraude o por error.

La operación de auditoría comprende examinar y fiscalizar la documentación que justifica los gastos y declaraciones que figuran en los estados financieros sobre la base de una muestra. La operación de auditoría también incluye una revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la administración del Proyecto, además de evaluar la presentación general de los estados financieros.

A nuestro juicio, la auditoría realizada proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Estado de Situación de Caja, para el Proyecto PNUD No. **COL/00058855** “**PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA**”, a 31 de diciembre de 2011, **NO APLICA**, ya que este proyecto no recibió efectivo a través de una cuenta bancaria propia, los desembolsos fueron directamente realizados de las cuentas bancarias de PNUD.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Gerente de Auditoría

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.
16 de Noviembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

PROYECTO PNUD No. COL/00058855 “PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”

INTRODUCCIÓN

El Proyecto 00058855 “Programa Promoción a la Convivencia” es implementado directamente por el PNUD bajo la modalidad DIM. Las auditorías de proyectos DIM tienen por finalidad ofrecer garantías a la Dirección del PNUD y a los donantes de que los recursos se están utilizando con eficacia y eficiencia para los fines previstos y de acuerdo con las políticas y procedimientos PNUD.

La auditoría de proyectos DIM es parte del mandato de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI), entidad que puede realizar directamente las auditorías de proyectos DIM o contratar el servicio de auditoría.

En cumplimiento del contrato Institucional No. 028-2012 suscrito el día 19 de Octubre de 2012 entre PNUD y MGI Páez Asociados y Cía S.A.S. , con el objeto de emitir opinión, como auditores externos del “Programa Promoción de la Convivencia” correspondiente al “Proyecto DIM – PNUD Colombia No.58855” hemos preparado este informe que contiene el resultado de la auditoría practicada que comprendió la evaluación integral de la ejecución y el control de los recursos aportados por los donantes: Agencia Catalana de Cooperación, Noruega, España – AECID, Bélgica, Suecia, Suiza, Canadá y PNUD.

El examen nos permite: emitir nuestra opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en el Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, el Estado de Activos y Equipos y el Estado de Situación de Caja del Proyecto, así como realizar la evaluación de los procesos de adquisiciones y de la Efectividad del Sistema de Control Interno del Proyecto.

OBJETIVOS

1. Objetivo General

El objetivo de esta auditoría es expresar una opinión sobre si: (a) el CDR presentan razonablemente los gastos por proyecto "Quinto Informe Nacional de desarrollo humano para Colombia" Col/00070121, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, según las políticas contables del PNUD y que los gastos incurridos están: (i) conforme a los presupuestos aprobados de los proyectos; (ii) para los fines aprobados del proyecto; (iii) en conformidad con las normas y reglas, políticas y procedimientos del PNUD; y (iv) soportados por facturas debidamente aprobadas y otros documentos de soporte, (b) el Estado de bienes y

equipo presenta razonablemente el saldo del inventario del proyecto del PNUD, al 31 de diciembre de 2011 y (c) el Estado de posición de caja del proyecto por el presenta razonablemente el efectivo y el saldo del Banco del proyecto del PNUD, al 31 de diciembre de 2011.

ALCANCE

La auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y en cumplimiento con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD. Y comprendió la evaluación, el análisis, revisión y verificación de la ejecución de los recursos que integran el Proyecto, con el fin de obtener evidencia objetiva y suficiente para concluir y poder emitir nuestras opiniones.

La auditoría incluyó:

- Todas las actividades del Proyecto **58855 – “Programa Promoción de la Convivencia”** realizadas durante el período comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2011**; y
- La revisión de los informes y registros del proyecto.
- Los gastos incurridos y registrados en el Informe Combinado de Gastos del Proyecto **58855 – “Programa Promoción de la Convivencia”** durante el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, proporcionados por la oficina PNUD de COLOMBIA;
- El valor y la existencia de los Activos y Equipos del Proyecto **58855 – “Programa Promoción de la Convivencia”** a la fecha del 31 de diciembre de 2011;
- El valor y la existencia de Efectivo del Proyecto **58855 – “Programa Promoción de la Convivencia”** a 31 de diciembre de 2011.
- Revisar la documentación soporte de la contratación y de la ejecución y demás aspectos administrativos relacionados con el Proyecto.

METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN DE AUDITORÍA

La evaluación de auditoría se practicó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y en cumplimiento con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD.

Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría con el propósito de dar seguridades a la Administración del PNUD y al Gobierno Nacional, en el sentido que los recursos del Proyecto se están administrando de conformidad con:

- ✓ La reglamentación financiera detallada, las prácticas y los procedimientos financieros estipulados para el Proyecto;

- ✓ El documento del Proyecto o de Apoyo al Programa y los planes de trabajo, con inclusión de las disposiciones en materia de actividades, gestión y ejecución y las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes;
- ✓ Los requisitos para la ejecución en los ámbitos de la gestión, la administración y las finanzas.
- ✓ Incluye la revisión de los planes de trabajo, informes de avance, recursos del Proyecto, presupuestos, desembolsos, entrega, reclutamiento, cierre operativo y financiero (si fuere aplicable) y disposición o transferencia de activos.

Nuestra metodología incluye la ejecución del trabajo, basada en análisis, muestras selectivas y demás pruebas que consideremos de importancia de acuerdo a las circunstancias, a fin de tener evidencia que respalde el cumplimiento a satisfacción de las disposiciones relacionadas con la ejecución del Proyecto, y nos sirvan de soporte para expresar nuestra opinión.

La auditoría se llevó a cabo en las instalaciones del organismo ejecutor, basada en la inspección de los documentos originales que reposan en las oficinas del PNUD y que soportan los gastos efectuados por el organismo ejecutor durante la vigencia 2011.

La evaluación de auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que soporta la gestión del organismo ejecutor, los Reportes Financieros, los Desembolsos realizados, los Contratos Celebrados, el uso y conservación de los Activos y Equipos, la Evaluación del Sistema de Control Interno. Desarrollamos las pruebas de auditoría con base en una muestra selectiva, verificando un total de 34 procesos de adquisiciones que equivalen al 43% del total contratado para la vigencia 2011, 7 contratos de personal de apoyo equivalentes al 64% del total del personal de apoyo vinculado al proyecto durante el año 2011 y un total de 418 pagos por valor de USD3.400.107,93, equivalentes al 78% del total de la ejecución del año 2011 por valor de USD4.358.771,63. Para la verificación, solicitamos y obtuvimos las carpetas de los procesos determinados en la muestra y el archivo financiero en el cual reposan los pagos seleccionados.

En el ejercicio de la auditoría, además se verificaron acciones efectuadas por el organismo ejecutor, tales como:

- El presupuesto asignado, reglamento financiero y organización general.
- La organización del organismo ejecutor, información básica y sistema contable utilizado.
- Análisis y evaluación de los procedimientos administrativos, financieros y contables con el propósito de asegurar que garantizan información confiable razonable y oportuna.
- Se verificaron las actividades tomando en consideración la importancia de las operaciones, transacciones y hechos individuales importantes.

- Se verifico la aplicación del as tasas de cambio operacionales de las Naciones Unidas a todas las transacciones financieras.
- Se verificó que las actividades del Proyecto se realicen según lo planeado.
- El monto de los gastos efectuados.
- Verificamos si el ejecutor realizó actividades de evaluación.
- Documentación del Proyecto y sus revisiones posteriores.
- Revisión de las FACE con sus respectivos soportes.
- Acciones para mejorar la eficacia del Control Interno.
- Custodia y conservación física de la documentación relacionadas con las actividades inherentes al adecuado desarrollo del proyecto.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. PROYECTO NO:

COL/00058855

2. NOMBRE:

“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”

3. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades nacionales y territoriales para construir la convivencia pacífica sobre la base del reconocimiento de los derechos humanos, el restablecimiento de los derechos de las víctimas y la promoción de la reintegración social, económica y cultural de la población desmovilizada con un enfoque comunitario y diferencial.

4. ORGANISMO EJECUTOR:

El Proyecto es de ejecución directa DEX (hoy DIM) por parte del PNUD, de acuerdo con las decisiones del Comité Programático.

5. FECHA DE INICIO Y DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto fue aprobado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y por el PNUD el 20 de diciembre de 2007, con una duración inicial de tres (3) años y un presupuesto total indicativo de USD5.500.000. Este convenio ha sido ampliado en 3 ocasiones así: mediante comunicación fechada del 14 de mayo de 2010 se autoriza la extensión de la ejecución directa del Proyecto por un periodo de 12 (doce) meses, con la comunicación fechada de 25 de abril de 2011 se autoriza la extensión de la ejecución directa del Proyecto por un periodo de 12 (doce) contados a partir del 15 de mayo de 2011, con la comunicación fechada de 10 de agosto de 2012 se autoriza la extensión de la ejecución directa del Proyecto por un periodo de 12 (doce) meses hasta el 10 de agosto de 2013.

6. RESULTADOS ESPERADOS

Tal como lo establece el Documento de Proyecto, los resultados esperados a la culminación de la ejecución del “Programa Promoción de la Convivencia” son los siguientes:

- 1) Incrementadas las Capacidades Nacionales y Territoriales para la Gobernabilidad Democrática y la Convivencia Pacífica, a través del fortalecimiento de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil, así como promoviendo el dialogo entre las mismas.
- 2) Implementadas Estrategias de Desarrollo Económico y Social en comunidades receptoras.

- 3) Fortalecidas las Organizaciones de Víctimas para su activa y efectiva participación en los procesos de verdad, justicia y reparación.
- 4) Implementados procesos de Transformación de Imaginarios Individuales y Colectivos de la población desmovilizada y las comunidades receptoras.
- 5) Promovida, a nivel nacional, una Cultura de Convivencia y Reconciliación, a través de iniciativas culturales, educativas y de comunicación.

B. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA EVALUACIÓN DE AUDITORÍA

1. RECURSOS ASIGNADOS AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN EL AÑO 2011

El día 30 de mayo de 2011 se realizó una adición presupuestal por USD 669.344,04 provenientes del Gobierno de España y se incremento al valor total del proyecto la suma de USD1.112,09 para ajustar el presupuesto a las cantidades efectivamente pagadas por el Gobierno de Noruega.

El día 12 de diciembre de 2011 se adiciona al valor del proyecto la suma de USD127,40 correspondiente al remanente del Proyecto 51808, para contribuir al logro de los objetivos del Programa.

2. DESEMBOLSOS AÑO 2011

Durante la vigencia de 2011, se efectuaron (3) desembolsos con cargo al Proyecto por valor de **US\$1.399.931,63** así:

Fecha Depósito	Donante	Valor USD
16-feb-11	ESPAÑA -AECID	669.344,04
21-jun-11	SUECIA	730.460,19
02-nov-11	ESPAÑA -AECID	127,4
Total		1.399.931,63

3. PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROYECTO VIGENCIA 2011

Al programa le fue asignado un presupuesto por valor de US\$4.435.959,43, que en el siguiente cuadro lo reflejamos, así:

**ANUAL WORK PLAN
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA
AÑO 2011
expresado en usd**

KEY ACTIVITIES	FUND		BUDGET DESCR	AMOUNT USD
1 CAPACIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES PARA LA GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA	30000	71600	Travel	5,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	1,050,00
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	10,000,00
2 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	30000	72100	Contractual Services - Companies	585,500,00
	30000	72300	Materials & Goods	66,500,00
	30000	74200	Audio Visual & Print Prod Costs	30,000,00
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	26,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	67,872,00
	30000	71600	Travel	94,000,00
	30000	71300	Local Consultants	147,600,00
	30000	72200	Equipment and Furniture	20,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	92,709,17
	30000	72500	Supplies	22,048,00
3 ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS	30000	74500	Miscellaneous Expenses	158,579,00
	30000	71600	Travel	183,289,76
	30000	75700	Training, Workshops and Conferen	200,000,00
	30000	71300	Local Consultants	35,000,00
	30000	72600	Grants	700,000,00
	30000	74200	Audio Visual & Print Prod Costs	25,500,00
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	45,600,00
	30000	74200	Audio Visual & Print Prod Costs	10,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	31,850,00
	30000	72500	Supplies	8,500,00
4 TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	30000	71600	Travel	97,400,00
	30000	72100	Contractual Services - Companies	171,000,00
	30000	71300	Local Consultants	2,500,00
	30000	71500	UN Volunteers	120,000,00
	30000	72100	Contractual Services - Companies	176,239,72
	30000	74200	Audio Visual & Print Prod Costs	26,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	21,961,78
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	9,000,00
	30000	71600	Travel	22,500,00
	30000	75700	Training, Workshops and Conferen	80,000,00
5 CULTURA DE CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN	30000	64300	Staff Mgmt Costs - Ip Staff	10,000,00
	30000	71400	Contractual Services - Individ	382,000,00
	30000	73100	Rental & Maintenance - Premises	55,000,00
	30000	72500	Supplies	11,000,00
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	20,000,00
	30000	74200	Audio Visual & Print Prod Costs	4,000,00
	30000	71600	Travel	5,000,00
	30000	72800	Information Technology Equipmt	5,000,00
	30000	63100	Non-Recurrent Payroll - Np Stf	120,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	42,840,00
6 EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO	30000	74500	Miscellaneous Expenses	37,000,00
	30000	71600	Travel	27,000,00
	30000	75100	Facilities & Administration	30,380,00
	30000	72100	Contractual Services - Companies	370,000,00
	30000	74500	Miscellaneous Expenses	4,200,00
7 DISEÑO Y DESARROLLO	30000	71400	Contractual Services - Individ	13,500,00
	30000	73100	Rental & Maintenance - Premises	100,00
	30000	71600	Travel	4,200,00
	30000	75100	Facilities & Administration	1,540,00
	30000	75100	Facilities & Administration	1,540,00
8 CAPACIDADES GOB				
TOTAL				4.435.959,43

4. PRESUPUESTO EJECUTADO DURANTE LA VIGENCIA

Una vez analizadas las *FACE (Funding Authorization and Certificate of Expenditures)* que respaldan la ejecución de las actividades programadas a desarrollar, se determinó que para la vigencia 2011 la inversión de recursos ascendió a la suma de USD4.358.771,63 que sobre un estimado de USD4.435.959,43 representa una ejecución del 98% del presupuesto, el comportamiento de la ejecución con corte a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Expresado en USD

AÑO	PRESPUESTO	EJECUCIÓN	%
2.008	638.678,98	252.909,50	40%
2.009	1.928.399,71	1.765.446,46	92%
2.010	3.246.726,42	2.840.023,53	87%
2.011	4.435.959,43	4.358.771,63	98%
TOTAL	10.249.764,54	9.217.151,12	90%

5. RECURSOS EJECUTADOS DEL PROYECTO

De la acuerdo a la información financiera registrada en el Informe Combinado de Gastos por sus siglas en Ingles CDR, los recursos ejecutados en dólares durante la vigencia 2011 ascendieron a la suma de USD4.358.771,63. Los cuales de acuerdo a la revisión y verificación efectuada por esta Auditoria se encuentran debidamente soportados con Voucher y registrados en el Sistema de Información Financiera ATLAS de acuerdo a los procedimientos implementados por el PNUD.

6. ESTADO DE ACTIVOS Y EQUIPOS

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de los Activos y Equipos del Proyecto asciende a la suma de **USD30.603,01** los cuales fueron adquiridos durante las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011. Los bienes en poder del proyecto ubicados en la oficina del Programa fueron objeto de inspección física por parte de la auditoria evidenciando que se encuentran debidamente identificados y en buen estado, en cuanto a los bienes transferidos verificamos el acta de transferencia de bienes identificando que la misma se encuentra debidamente firmada. Durante el periodo auditado se adquirió un computador Lenovo por valor de USD2.515,44.

7. TRANSFERENCIA DE EQUIPOS

Mediante Documento Oficial de Transferencia de Equipos fechado 25 de mayo de 2011, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, realiza transferencia a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR, en nombre del Gobierno de Colombia, del título de propiedad de equipos no fungibles adquiridos para el funcionamiento de las Sedes Regionales de la CNRR en los Departamentos de Bolívar y Meta. La misma contempla que según lo acordado en la reunión del día 4 de marzo de 2011 del Subcomité Interinstitucional de Atención, Asistencia y Rehabilitación de Víctimas, se transfiere la propiedad de los bienes adquiridos para los Modelos Interinstitucionales de Atención a Víctimas de Medellín y Valledupar. Los bienes transferidos durante la vigencia 2011 ascienden a la suma de USD99.992,33

8. FACE (Funding Authorization and Certificate of Expenditures)

Se efectuó la revisión correspondiente a las *FACE* y sus respectivos soportes de las cuales se evidenció que estas se encuentran debidamente conservadas y con sus respectivos soportes.

9. ESTADO DE SITUACIÓN DE CAJA

El Proyecto PNUD No. COL/00058855 “PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA” no recibió efectivo a través de una cuenta bancaria propia, dado que los recursos desembolsados por los Donantes fueron desembolsados directamente en las cuentas bancarias del PNUD. Razón por la cual para este proyecto **NO APLICA** el Certificado sobre Estado de Situación de Caja.

10. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El “Programa Promoción de la Convivencia” tiene una estructura orgánica adecuada con un organigrama adaptado a sus necesidades. El organigrama es el marco formal con niveles adecuados de autoridad y responsabilidad, en el cual se desarrollan las actividades para cumplir los objetivos y el fortalecimiento del Proyecto

La Estructura de Gestión del Programa es la siguiente:

Comité Estratégico: Instancia de diálogo político y de planeación estratégica para promover el cumplimiento de los objetivos del Programa y la coordinación de la cooperación en las materias objeto de la misma. Este Comité está compuesto por: las instituciones colombianas participantes (Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y el Presidente del Comité Interinstitucional de Justicia y Paz o su delegado, los donantes del Programa y el PNUD.

Comité Programático: Constituye la instancia de dirección ejecutiva y de gestión del Programa. Este comité está conformado por una persona delegada de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, una de la Alta Consejería para la Reintegración, una de la Comisión nacional de Recuperación y de la Reconciliación, dos en representación de los donantes y una en representación del PNUD.

Coordinadora Nacional de Redes Territoriales de Víctimas: El Programa promoverá el fortalecimiento de redes territoriales a través del diálogo de las víctimas, con especial énfasis en el esquema de las consultas sociales de la CNRR.

Coordinador y Equipo Técnico: El Programa tendrá un equipo técnico trabajando todos sus componentes de tiempo completo, conformado por personal de las instituciones beneficiarias y personal contratado por PNUD. A su vez, el equipo será liderado por un Coordinador.

De acuerdo al análisis efectuado a la Estructura Orgánica del “Programa Promoción de la Convivencia” en nuestro concepto, la estructura orgánica descrita anteriormente es adecuada y hace parte del fortalecimiento institucional del Proyecto. Existen adecuados niveles de autoridad.

11. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante la evaluación de la auditoría se verificó el proceso de suscripción de acuerdos de subsidio, contratación de consultores y personal de apoyo del grupo coordinador del proyecto, observándose que el proyecto ha dado cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos por el PNUD para la vigencia 2011.

12. ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO

Para el registro y control de la ejecución de los recursos del proyecto, el PNUD como su organismo ejecutor, administra la información financiera a través del Sistema de Información Financiera ATLAS, este sistema permite generar la información necesaria para la elaboración de los Reportes Financieros requeridos, adicionalmente la información financiera es objeto de revisión, actualización y seguimiento en forma periódica.

13. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Como resultado de la evaluación de los sistemas de información en producción que apoyan la gestión del “Programa Promoción de la Convivencia”, se concluye que en términos generales, el PNUD cuenta con una adecuada infraestructura de TIC (tecnologías de la información y la comunicación), conformada por equipos de computo, servidores, redes y comunicaciones, además el sistema de información financiera en producción está estructurado sobre la Plataforma ATLAS.

14. GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

Como resultado de la evaluación a la gestión y supervisión del proyecto se concluye que:

- ✓ El proyecto presenta una adecuada supervisión y gestión, la estructura orgánica establecida para el Proyecto, se orienta al cumplimiento de los objetivos del Programa y basa sus decisiones apoyado en un equipo de trabajo, que hace parte integral del Proyecto.
- ✓ El cumplimiento de los lineamientos trazados en los órganos de dirección, de dicha estructura, se encuentran respaldados en las inversiones dirigidas a las actividades presupuestadas, y a la ejecución de los resultados esperados. Igualmente, se observó que los contratos son ejecutados de acuerdo al objeto del contrato, y presentan los informes según la evaluación de los mismos, conllevando al cumplimiento de los resultados esperados por el Proyecto.
- ✓ El manejo del Proyecto, en cuanto a su información financiera y los controles establecidos, tuvo una adecuada gestión por parte de sus integrantes; lo que contribuye, a una fácil comprensión de la información, comunicación, seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la ejecución del Proyecto.

- ✓ Los informes de avance y de gestión se presentan por todas las actividades periódicamente.
- ✓ Los reportes financieros presentan información que facilita el control y verificación del control de la ejecución del Proyecto.
- ✓ El Coordinador del Proyecto en cumplimiento a lo establecido en el *numeral 4.1. – Presentación de informes, evaluación y auditorías, Parte IV – Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Documento de Proyecto*; preparó el informe anual de Progreso del Proyecto.
- ✓ En cuanto a las actividades a cargo de los comités Estratégico y Programático esta auditoría evidenció que las reuniones establecidas en el Documento de Proyecto para estos Comités, no se han llevado a cabo con la oportunidad establecida. Tal y como se menciona en el Anexo No. 2 – Oportunidades de Mejora de la Auditoría.

15. ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

El archivo documental del Proyecto se encuentra organizado por voucher, los cuales son archivados en orden consecutivo, el archivo correspondiente a la vigencia 2011 se encuentra debidamente empastado y su ubicación en la oficina del PNUD permite una adecuada conservación y custodia.

16. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo con nuestra evaluación al Sistema de Control Interno mediante la aplicación de nuestros programas de auditoría consideramos que el control interno administrativo y financiero del “PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA” es adecuado y los recursos son utilizados de conformidad con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD. La administración del Proyecto viene fortaleciendo sus procedimientos, procesos y políticas administrativas, permitiendo calificar el **Riesgo como Bajo**. Adicionalmente no se encontraron hallazgos importantes y/o materiales que afecten la ejecución del Proyecto y sus fuentes de financiación.

17. SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO DE LA ANTERIOR AUDITORÍA

Como resultado del seguimiento realizado por esta auditoría a las observaciones de control interno determinadas por la Compañía “Gestión y Auditoría Financiera Especializada Ltda.”, se pudo establecer que la Administración del Proyecto a tomado las medidas necesarias para subsanar las oportunidades de mejora presentadas en el informe de auditoría realizada por dicha Compañía, tal y como se comenta en el Anexo No. 1 de la parte III de este informe.

18. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe se dio a conocer el día de 16 noviembre de 2012 a los funcionarios de Planeación Estratégica, del Proyecto PNUD – Colombia y de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI).

* * * * *

PROYECTO PNUD No. COL/00058855
“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”

CARTA DE GERENCIA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL EXAMEN Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Tal como se indica en el Dictamen de Auditoria, nuestra opinión sobre la situación financiera del Programa Promoción de la Convivencia ejecutado por PNUD, al final del período de la vigencia 2011, evaluó el impacto financiero teniendo en cuenta los siguientes documentos: Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, Estado de Activos y Equipos del Proyecto y Estado sobre la Situación de Caja del Proyecto reportado por el Organismo Ejecutor, el examen de la auditoria fue realizado de acuerdo con las normas Internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los requerimientos en materia de políticas y procedimientos PNUD y, por consiguiente, incluye en sus procedimientos, la obtención de información y las pruebas de los registros de contabilidad que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La auditoría realizada al Proyecto, incluyó una evaluación integral de la ejecución y control de los recursos aportados por los donantes: Agencia Catalana de Cooperación, Noruega, España – AECID, Bélgica, Suecia, Suiza, Canadá y PNUD, y los conceptos sobre: la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros, la disponibilidad y ejecución de los recursos y el cumplimiento de las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD.

Dentro de las principales pruebas técnicas de auditoría aplicadas están: la revisión y comprobación de las cifras expresadas sobre los reportes financieros desde la recepción de recursos aportados por los donantes y su aplicación en la ejecución del proyecto; se verificó el cumplimiento de la reglamentación financiera, los procedimientos financieros, los planes de trabajo en materia de actividades, gestión y ejecución del Proyecto. Así mismo se tuvo en cuenta las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes; el cumplimiento de los requisitos para la ejecución en los ámbitos de la gestión, la administración y las finanzas. De forma complementaria se evaluó la efectividad del Sistema de Control Interno a fin de asegurar la integridad, validez, correcta acumulación, valuación y presentación de todas las transacciones pertinentes a la ejecución de los proyectos.

De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría ISA 315 “Identificación y análisis de los riesgos de declaraciones inexactas significativa mediante la comprensión de la entidad y su entorno” se prestó especial atención a los siguientes procedimientos:

- ✓ Compresión necesaria del objeto del proyecto y su entorno.
- ✓ Verificación de que todos los fondos del Proyecto fueron utilizados de acuerdo con las normas y condiciones generales del documento del proyecto, con la debida atención a los factores de

economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fueron otorgados los recursos.

- ✓ Se revisó la Situación Financiera y demás información relacionada con el Proyecto.
- ✓ Se revisó que las políticas de compras y adquisición de bienes y servicios cumplan con los procedimientos en materia de contratación establecidos por PNUD.
- ✓ Se verificó el control y seguimiento por parte del Organismo Ejecutor con el fin de mantener adecuadamente todos los documentos de respaldo, registro y cuentas relacionadas con el Proyecto.
- ✓ De la base de datos suministrada por el Organismo Ejecutor y de acuerdo con la muestra selectiva realizada se llevó a cabo la revisión de las FACE (Funding Authorization and Certificate of Expenditures) correspondientes a la vigencia 2011. En la revisión efectuada a las FACE se procedió a comprobar el control del archivo y sus respectivos soportes.
- ✓ Se revisó que los desembolsos están hechos de acuerdo con el propósito para el cual ha sido asignados los fondos al proyecto.

De conformidad con la NIA 700 y de conformidad con nuestra evaluación del Proyecto y tal como lo expresamos en nuestro Dictamen de OPINIÓN LIMPIA certificamos que la situación financiera del proyecto para la vigencia 2011, proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión relacionada con:

1. Que el Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, presenta información imparcial y razonable, en todos los aspectos materiales acerca de los gastos incurridos por el proyecto para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 por valor de USD4.358.771,63 conforme a los requisitos contables del PNUD. Así mismo conceptuamos que los desembolsos están hechos de acuerdo con el propósito para el cual los fondos han sido asignados al Proyecto.
2. Certificamos que para el Proyecto PNUD No. COL/00058855 “Programa Promoción de la Convivencia”, al 31 de diciembre de 2011, el saldo de los Activos y Bienes es USD30.603,01.
3. Certificamos que para el Proyecto PNUD No. COL/00058855 “Programa Promoción de la Convivencia”, al 31 de diciembre de 2011, NO APLICA el Certificado sobre Estado de Situación de Caja, ya que este proyecto no recibió y no maneja cuenta bancaria propia.

Se evaluó el nivel de ejecución del Proyecto teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se verificó la precisión matemática del Informe Combinado de Gastos asegurándonos que los desembolsos descritos en la documentación de soporte son conciliados con los pagos

efectuados mediante las FACE, por fuente de desembolso según lo reportado en el Informe Combinado de Gastos.

2. Se examinó el Annual Work Plan, los informes financieros, la evaluación de su oportunidad y el cumplimiento de las disposiciones del Documento de Proyecto y del Manual de Procedimientos del PNUD.
3. Se examinaron los informes anuales del proyecto preparados por el organismo de ejecución y se determinó el grado de cumplimiento de las directrices del PNUD y la medida en que el organismo de ejecución cumplió con sus responsabilidades de monitoreo descritas en el Documento de Proyecto y los planes de trabajo.
4. Se verificó que el organismo de ejecución diera cumplimiento a las decisiones y/o recomendaciones sobre las actividades precedentemente indicadas.
5. Se examinó el avance de ejecución del proyecto.
6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PNUD para la ejecución del Proyecto.

Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control interno

Durante nuestra visita, llevamos a cabo la evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno, con el fin de advertir riesgos que pudieran incidir en la validez de las transacciones y ejecución de los recursos aportados. La auditoría llevada a cabo busca ser una herramienta de retroalimentación y de utilidad para el fortalecimiento de la ejecución, control y seguimiento de las actividades del Proyecto Col 00058855 **“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”**.

De acuerdo con nuestra evaluación al sistema de control interno mediante la aplicación de nuestros programas de auditoría consideramos que el control interno administrativo y financiero del **“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”** es adecuado y los recursos son utilizados de conformidad con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD. La administración del Proyecto viene fortaleciendo sus procedimientos, procesos y políticas administrativas, permitiendo calificar el **Riesgo como Bajo**. Adicionalmente no se encontraron hallazgos importantes y/o materiales que afecten la ejecución del Proyecto y sus fuentes de financiación.

Como resultado del seguimiento realizado por esta auditoría a las observaciones de control interno determinadas por la Compañía “Gestión y Auditoría Financiera Especializada Ltda”, se pudo establecer que la Administración del Proyecto a tomado las medidas necesarias para subsanar las oportunidades de mejora presentadas en el informe de auditoría realizada por dicha Compañía, tal y como se comenta en la parte III de este informe.

Norma ISA 240: Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en la auditoría de estados financieros

Nuestra auditoría se ha realizado de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría ISA 240. Esta norma nos permite planificar y realizar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Reportes Financieros presentados para el Proyecto **COL 0058855**, se encuentran exentos de distorsiones significativas debidas a fraude o error.

Otros aspectos de auditoría

Igualmente dentro del alcance y metodología de la auditoría realizamos las siguientes actividades:

- Se examinaron los registros contables del “Programa Promoción de la Convivencia” y si esos son aptos para mantener constancias fidedignas y completas de los recursos recibidos, los desembolsos efectuados; y para apoyar la preparación de los informes financieros.
- Se evaluaron los sistemas de información y archivo bajo los cuales se procesa, se organiza y se dispone la información soporte de la ejecución del Proyecto.
- Se realizaron indagaciones y entrevistas con el personal encargado del manejo del Proyecto.
- Evaluamos la Gestión del Proyecto, observando su cumplimiento, el análisis de las metodologías de seguimiento operacional, la eficacia del control interno, y la revisión de manera general del avance consecuente de todos los recursos del Proyecto.

Adicionalmente y como complemento de las pruebas, efectuamos:

- Revisiones de cálculos aritméticos.
- Confirmación de información en los estados contables Vs los soportes.
- Evaluación objetiva de los contratos.
- Verificación de los cumplimientos de normas contables y legales.
- Revisión selectiva de documentos.

Durante el curso de nuestro examen no se tuvieron limitaciones en cuanto al método o extensión del mismo, se nos facilitó el acceso a los registros y documentos que consideramos necesarios examinar y nos fueron suministradas las informaciones y explicaciones que solicitamos.

Las actividades propias de la auditoría fueron planeadas de acuerdo con la estructura del Proyecto y la ejecución del mismo en pro de fortalecer el ambiente de control interno en el que se está

desarrollando, con la participación de funcionarios que soportan las actividades inherentes al Proyecto.

A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte materialmente los reportes de gastos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, periodo por cual se efectuó la revisión de la auditoría.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Gerente de Auditoría

PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.

16 de Noviembre de 2012

PROYECTO PNUD No. COL/00058855
“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”

CARTA DE GERENCIA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL EXAMEN Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Tal como se indica en el Dictamen de Auditoría, nuestra opinión sobre la situación financiera del Programa Promoción de la Convivencia ejecutado por PNUD, al final del período de la vigencia 2011, evaluó el impacto financiero teniendo en cuenta los siguientes documentos: Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, Estado de Activos y Equipos del Proyecto y Estado sobre la Situación de Caja del Proyecto reportado por el Organismo Ejecutor, el examen de la auditoría fue realizado de acuerdo con las normas Internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los requerimientos en materia de políticas y procedimientos PNUD y, por consiguiente, incluye en sus procedimientos, la obtención de información y las pruebas de los registros de contabilidad que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La auditoría realizada al Proyecto, incluyó una evaluación integral de la ejecución y control de los recursos aportados por los donantes: Agencia Catalana de Cooperación, Noruega, España – AECID, Bélgica, Suecia, Suiza, Canadá y PNUD, y los conceptos sobre: la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros, la disponibilidad y ejecución de los recursos y el cumplimiento de las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD.

Dentro de las principales pruebas técnicas de auditoría aplicadas están: la revisión y comprobación de las cifras expresadas sobre los reportes financieros desde la recepción de recursos aportados por los donantes y su aplicación en la ejecución del proyecto; se verificó el cumplimiento de la reglamentación financiera, los procedimientos financieros, los planes de trabajo en materia de actividades, gestión y ejecución del Proyecto. Así mismo se tuvo en cuenta las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes; el cumplimiento de los requisitos para la ejecución en los ámbitos de la gestión, la administración y las finanzas. De forma complementaria se evaluó la efectividad del Sistema de Control Interno a fin de asegurar la integridad, validez, correcta acumulación, valuación y presentación de todas las transacciones pertinentes a la ejecución de los proyectos.

De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría ISA 315 “Identificación y análisis de los riesgos de declaraciones inexactas significativa mediante la comprensión de la entidad y su entorno” se prestó especial atención a los siguientes procedimientos:

- ✓ Comprensión necesaria del objeto del proyecto y su entorno.
- ✓ Verificación de que todos los fondos del Proyecto fueron utilizados de acuerdo con las normas y condiciones generales del documento del proyecto, con la debida atención a los factores de

economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fueron otorgados los recursos.

- ✓ Se revisó la Situación Financiera y demás información relacionada con el Proyecto.
- ✓ Se revisó que las políticas de compras y adquisición de bienes y servicios cumplan con los procedimientos en materia de contratación establecidos por PNUD.
- ✓ Se verificó el control y seguimiento por parte del Organismo Ejecutor con el fin de mantener adecuadamente todos los documentos de respaldo, registro y cuentas relacionadas con el Proyecto.
- ✓ De la base de datos suministrada por el Organismo Ejecutor y de acuerdo con la muestra selectiva realizada se llevó a cabo la revisión de las FACE (Funding Authorization and Certificate of Expenditures) correspondientes a la vigencia 2011. En la revisión efectuada a las FACE se procedió a comprobar el control del archivo y sus respectivos soportes.
- ✓ Se revisó que los desembolsos están hechos de acuerdo con el propósito para el cual ha sido asignados los fondos al proyecto.

De conformidad con la NIA 700 y de conformidad con nuestra evaluación del Proyecto y tal como lo expresamos en nuestro Dictamen de OPINIÓN LIMPIA certificamos que la situación financiera del proyecto para la vigencia 2011, proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión relacionada con:

1. Que el Reporte Financiero – Informe Combinado de Gastos, presenta información imparcial y razonable, en todos los aspectos materiales acerca de los gastos incurridos por el proyecto para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 por valor de USD4.358.771,63 conforme a los requisitos contables del PNUD. Así mismo conceptuamos que los desembolsos están hechos de acuerdo con el propósito para el cual los fondos han sido asignados al Proyecto.
2. Certificamos que para el Proyecto PNUD No. COL/00058855 “Programa Promoción de la Convivencia”, al 31 de diciembre de 2011, el saldo de los Activos y Bienes es USD30.603,01.
3. Certificamos que para el Proyecto PNUD No. COL/00058855 “Programa Promoción de la Convivencia”, al 31 de diciembre de 2011, NO APLICA el Certificado sobre Estado de Situación de Caja, ya que este proyecto no recibió y no maneja cuenta bancaria propia.

Se evaluó el nivel de ejecución del Proyecto teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se verificó la precisión matemática del Informe Combinado de Gastos asegurándonos que los desembolsos descritos en la documentación de soporte son conciliados con los pagos

efectuados mediante las FACE, por fuente de desembolso según lo reportado en el Informe Combinado de Gastos.

2. Se examinó el Annual Work Plan, los informes financieros, la evaluación de su oportunidad y el cumplimiento de las disposiciones del Documento de Proyecto y del Manual de Procedimientos del PNUD.
3. Se examinaron los informes anuales del proyecto preparados por el organismo de ejecución y se determinó el grado de cumplimiento de las directrices del PNUD y la medida en que el organismo de ejecución cumplió con sus responsabilidades de monitoreo descritas en el Documento de Proyecto y los planes de trabajo.
4. Se verificó que el organismo de ejecución diera cumplimiento a las decisiones y/o recomendaciones sobre las actividades precedentemente indicadas.
5. Se examinó el avance de ejecución del proyecto.
6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PNUD para la ejecución del Proyecto.

Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control interno

Durante nuestra visita, llevamos a cabo la evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno, con el fin de advertir riesgos que pudieran incidir en la validez de las transacciones y ejecución de los recursos aportados. La auditoría llevada a cabo busca ser una herramienta de retroalimentación y de utilidad para el fortalecimiento de la ejecución, control y seguimiento de las actividades del Proyecto Col 00058855 **“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”**.

De acuerdo con nuestra evaluación al sistema de control interno mediante la aplicación de nuestros programas de auditoría consideramos que el control interno administrativo y financiero del **“PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA”** es adecuado y los recursos son utilizados de conformidad con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD. La administración del Proyecto viene fortaleciendo sus procedimientos, procesos y políticas administrativas, permitiendo calificar el **Riesgo como Bajo**. Adicionalmente no se encontraron hallazgos importantes y/o materiales que afecten la ejecución del Proyecto y sus fuentes de financiación. Sin embargo se determinaron algunas oportunidades de mejora que se presentan en el anexo No. 2 de la parte III de este informe.

Como resultado del seguimiento realizado por esta auditoría a las observaciones de control interno determinadas por la Compañía “Gestión y Auditoría Financiera Especializada Ltda”, se pudo establecer que la Administración del Proyecto a tomado las medidas necesarias para subsanar las oportunidades de mejora presentadas en el informe de auditoría realizada por dicha Compañía, tal y como se comenta en la parte III de este informe.

Norma ISA 240: Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en la auditoría de estados financieros

Nuestra auditoría se ha realizado de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría ISA 240. Esta norma nos permite planificar y realizar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Reportes Financieros presentados para el Proyecto **COL 0058855**, se encuentran exentos de distorsiones significativas debidas a fraude o error.

Otros aspectos de auditoría

Igualmente dentro del alcance y metodología de la auditoría realizamos las siguientes actividades:

- Se examinaron los registros contables del “Programa Promoción de la Convivencia” y si esos son aptos para mantener constancias fidedignas y completas de los recursos recibidos, los desembolsos efectuados; y para apoyar la preparación de los informes financieros.
- Se evaluaron los sistemas de información y archivo bajo los cuales se procesa, se organiza y se dispone la información soporte de la ejecución del Proyecto.
- Se realizaron indagaciones y entrevistas con el personal encargado del manejo del Proyecto.
- Evaluamos la Gestión del Proyecto, observando su cumplimiento, el análisis de las metodologías de seguimiento operacional, la eficacia del control interno, y la revisión de manera general del avance consecuente de todos los recursos del Proyecto.

Adicionalmente y como complemento de las pruebas, efectuamos:

- Revisiones de cálculos aritméticos.
- Confirmación de información en los estados contables Vs los soportes.
- Evaluación objetiva de los contratos.
- Verificación de los cumplimientos de normas contables y legales.
- Revisión selectiva de documentos.

Durante el curso de nuestro examen no se tuvieron limitaciones en cuanto al método o extensión del mismo, se nos facilitó el acceso a los registros y documentos que consideramos necesarios examinar y nos fueron suministradas las informaciones y explicaciones que solicitamos.

Las actividades propias de la auditoría fueron planeadas de acuerdo con la estructura del Proyecto y la ejecución del mismo en pro de fortalecer el ambiente de control interno en el que se está

desarrollando, con la participación de funcionarios que soportan las actividades inherentes al Proyecto.

A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte materialmente los reportes de gastos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, periodo por cual se efectuó la revisión de la auditoría.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Gerente de Auditoría

PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.

16 de Noviembre de 2012

PARTE III

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PROYECTO PNUD No. COL / 00058855 PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Señores:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD PANAMÁ
Bogotá D.C.

ALCANCE

Hemos examinado el Reporte Financiero: Informe Combinado de Gastos, el Estado de Activos y Equipos y el Estado de Situación de Caja por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, del “Programa Promoción de la Convivencia”, ejecutado por el PNUD, y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 16 de Noviembre de 2012.

Nuestro examen sobre fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con las normativas, normas, políticas y procedimientos del PNUD. Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los Estados financieros están libres de errores de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de la información financiera del Proyecto, consideramos la estructura de control interno relacionada con el mismo, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre el Reporte Financiero: Informe Combinado de Gastos, el Estado de Activos y Equipos y el Estado de Situación de Caja.

El PNUD Colombia, es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada dentro de la cual se ejecute el Proyecto. Para cumplir con esta responsabilidad la administración del Proyecto debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizados, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración del Proyecto y con los términos del Documento de Proyecto, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación del Reporte Financiero Informe Combinando de Gastos, el Estado de Activos y Equipos y el Estado de Situación de Caja. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados.

También, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración sobre la estructura del sistema de control interno no necesariamente revelaría todos los aspectos que podrían ser debilidades materiales bajo las normas establecidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Una debilidad material es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo que errores o irregularidades en montos que serían materiales en relación con los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con el sistema de control interno y su operación que consideremos sea una debilidad material conforme a la definición anterior.

Durante el examen del Reporte Financiero: Informe Combinado de Gastos, el Estado de Activos y Equipos y el Estado de Situación de Caja por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 del "Programa Promoción de la Convivencia", en el cual se incluyó, la evaluación del ambiente de control interno inherente al desarrollo del Proyecto, se observó, que excepto por las oportunidades de mejora mencionadas en el anexo No. 2, el proyecto PNUD No. **COL/00058855 "PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA"** es ejecutado en un ambiente de control adecuado y los recursos son utilizados de acuerdo con los requerimientos del PNUD y lo establecido en el Documento de Proyecto.


NANCY E. BERMUDEZ C.
Gerente de Auditoría
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.

Bogotá D.C.
16 de Noviembre de 2012

ANEXO No.1 SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA ANTERIOR.

TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN	PRIORIDAD	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>1. Falta de seguimiento a los valores acumulados de los contratos SC para determinar su presentación al CAP cuando estos superen los US\$30.000.</p>	<p>De 14 contratos de consultores revisados, 4 no cumplieron con el procedimiento PNUD para contratos SC, por cuanto superaron el umbral aplicable y no fueron presentados al CAP para su revisión.</p>	<p>Media</p>	<p>El Programa debe cumplir con el procedimiento establecido para pasar a revisión del CAP, los contratos SC, que superen el umbral, para lo cual debería contar con un mecanismo de seguimiento del valor acumulado de los contratos bajo estas modalidades y poder determinar en que casos se debe presentar al CAP para la respectiva revisión.</p>	<p>Desde la vigencia 2010 y hasta la fecha, tanto en la sección de Talento Humano y la de adquisiciones, en los procesos de contratación de SC, una vez determina su cuantía, pasan si así lo requiere a revisión del CAP, los procedimientos PNUD se observan de conformidad.</p>
<p>2. Gastos NO Sustentados</p>	<p>No se encontró evidencia de la sustentación de dos desembolsos efectuados a consultores del Proyecto, uno por \$16'500.000 (US\$8.809,40) y el otro por \$7'445.500 (US\$3.467,86). Estos hallazgos obedecen mas a una situación ocasional que a una practica generalizada, teniendo en cuenta que solamente se encontraron en dos casos en la muestra auditada.</p>	<p>Media</p>	<p>Realizar un mayor seguimiento a la documentación soporte de los desembolsos que requieren sustentación, la cual puede hacerse a través de un cuadro de control.</p>	<p>Para la vigencia 2011, el ejercicio de auditoría realizado a 418 pagos, que equivalen al 79% de la ejecución, no se encontró esta deficiencia, los soportes de los mismos están debidamente identificados y archivados.</p>
<p>3. Incumplimiento del procedimiento de adquisiciones en el cumplimiento competitivo para contratos que superen los US\$2.500</p>	<p>Se evidencio la contratación de un servicio de transporte por valor de \$19'300.000 (US\$8.989,29) sin cumplir con el procedimiento competitivo, supervisión inadecuada a nivel de oficina central, por lo tanto no existe la respectiva orden de servicio y la cuanta de cobro anexa no es de persona jurídica encontrándose a nombre de jefe de rutas, lo cual no es coherente con la contratación. Adicionalmente se evidencia que el pago de</p>	<p>Media</p>	<p>Cumplir con las normas y procedimientos del PNUD, en contrataciones superiores a US\$2.500.</p>	<p>El monto que actualmente el PNUD Colombia aplica a estos procesos es de US\$5.000, adicionalmente tiene vigente un acuerdo LTA con Aviatour, Empresa que garantiza la calidad, idoneidad y precios de estos servicios. Por último tuvimos en cuenta las políticas de seguridad que en materia de transporte requiere este tipo de entidades como es el PNU, los demás procesos siempre garantizan pluralidad de oferentes y</p>

TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN	PRIORIDAD	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
	<i>algunos hoteles que contrata el Programa para realizar eventos o actividades superando los US\$2.500, no pasaron por procesos competitivos.</i>			<i>objetividad en su selección.</i>

ANEXO No. 2: OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN	PRIORIDAD	RECOMENDACIÓN
1. Incumplimiento en la presentación de Informes según lo establecido en el Documento de Proyecto	En el Documento de Proyecto, parte III. Acuerdos de Gestión numeral 3.1 Estructura de Gestión del Programa se establece: <i>“el Comité Estratégico se reunirá cada seis meses por convocatoria de PNUD u de forma extraordinaria, a requerimiento de alguno de sus miembros...”</i> de acuerdo a la información suministrada por la administración del proyecto durante la vigencia 2011 el Comité Estratégico no se reunió.	Media	Sugerimos que se dé cumplimiento a las fechas establecidas en el Documento de Proyecto para la realización de las reuniones del Comité Estratégico.
2. Incumplimiento en la presentación de Informes según lo establecido en el Documento de Proyecto	En el Documento de Proyecto, parte III. Acuerdos de Gestión numeral 3.1 Estructura de Gestión del Programa se establece: <i>“el Comité Programático se reunirá una vez al mes por convocatoria del Coordinador y de forma extraordinaria, a requerimiento de alguno de sus miembros...”</i> de acuerdo a las actas de Comité Programático dicho Comité sesionó en las siguientes fechas: 31 de marzo, 30 de junio y 5 de diciembre de 2011.	Media	Sugerimos que se dé cumplimiento a las fechas establecidas en el Documento de Proyecto para la realización de las reuniones del Comité Programático.